



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Relatoría de Tutelas

Boletín Jurisprudencial

Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 5 de abril de 2024

n.º 4

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

SENTENCIA STC12160-2023

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de adjudicación judicial de apoyos:
 - La decisión proferida por el Juzgado Tercero de Familia de Manizales, mediante la cual ordenó correr traslado a los interesados respecto del informe de valoración de apoyos con el fin de que solicitaran su aclaración, complementación o la práctica de uno nuevo, no vulnera los derechos fundamentales del accionante
 - Las discrepancias en la interpretación normativa o en la valoración probatoria no vulneran el debido proceso

DERECHO PROBATORIO

- Principio de contradicción: alcance (c. j.)
- Pruebas - Dictamen pericial: objeto (c. j.)

DERECHO PROCESAL

- Derecho de contradicción: alcance (c. j.)
- Pruebas: libertad probatoria

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Modelos para definir la discapacidad: diferencias (c. j.)
- Personas con discapacidad mayores de edad: análisis comparativo entre la Ley 1306 de 2009 y la Ley 1996 de 2019

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad, mayores de edad - Adjudicación de apoyos para la toma de decisiones promovida por persona distinta al titular del acto jurídico - Valoración de apoyos:
 - Definición
 - Obligatoriedad de la valoración para el desarrollo del proceso de adjudicación judicial, pero no para la formalización de apoyos extrajudiciales
 - Definición de informe de valoración
 - Requisitos mínimos del informe
 - Entidades que pueden rendir el informe de valoración
 - Designación y requisitos del facilitador
 - Reglas para solicitar y aportar el informe de valoración
 - Oportunidad para rendir el informe de valoración
 - Naturaleza probatoria del informe de valoración
 - Finalidad del informe de valoración
 - No tiene la esencia de la prueba por informe, prevista en el artículo 275 del CGP, ni es una prueba documental
 - Naturaleza del informe en el derecho comparado
 - Libertad de contradicción
 - Valoración probatoria del informe
- Régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad, mayores de edad:
 - Capacidad legal plena
 - Mecanismos para el ejercicio de la capacidad legal y para la realización de actos jurídicos
 - Tránsito de un régimen de interdicción al reconocimiento de la capacidad legal plena aun cuando se requiera de apoyo para ciertos actos específicos

PROCESO DE ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

- Informe de valoración: facultad del juez de permitir aportar un nuevo informe para que quienes no participaron en la valoración allegada al proceso puedan ejercer su derecho de la prueba

SENTENCIA STC12764-2023

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Motivación de la sentencia: finalidad y obligatoriedad (c. j.)
- Proceso de simulación:
 - Vulneración del derecho por indebida motivación de la sentencia, mediante la cual el Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas revocó la declaración de simulación absoluta del contrato de compraventa celebrado entre la hermana y la madre de la demandante, cónyuge supérstite de su padre fallecido
 - Vulneración del derecho por parte del Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas al negar la declaración absoluta de simulación del contrato de compraventa del bien inmueble, solicitada por la accionante, argumentando su falta de legitimación en la causa por activa, sin tomar en cuenta su habilitación para demandar el negocio jurídico en nombre propio o en el de la masa herencial

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Vulneración del derecho con la decisión del Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas de negar la declaración de simulación absoluta del contrato de compraventa cuestionado, dejando de interpretar adecuadamente los hechos y pretensiones de la demanda

DERECHO PROCESAL

- Acción de simulación - Legitimación en la causa Legitimación por activa:
 - La legitimación de un tercero, quien actúa en nombre propio en calidad de heredero para demandar un contrato simulado, proviene del perjuicio causado por el acuerdo aparente, aun cuando éste se materialice mucho tiempo después de la celebración del contrato
 - Oportunidad de los herederos para demandar la simulación de los actos celebrados en vida por el causante (c. j.)
 - Posiciones que pueden asumir los herederos para demandar los actos aparentes del causante (c. j.)
 - Demanda - Interpretación de la demanda:
 - Alcance y límites del poder-deber del juez de interpretarla (c. j.)
 - Deber de interpretarla cuando el sentido genuino no aparezca de forma clara (c. j.)
 - Flexibilidad del juez al examinar la demanda para evitar que el desmedido rigor le impida ver su verdadera naturaleza y su intención jurídica
 - Obligación del juez de superar los equívocos en la formulación de la pretensión (c. j.)
 - Demanda: definición jurisprudencial y doctrinal
- Estructura de la sentencia - Principio de congruencia: deber de fallar en consonancia con los hechos y las pretensiones aducidos en la demanda
- Estructura de la sentencia: contenido de la parte resolutive

PROCESO DE SIMULACIÓN

- Legitimación en la causa - Legitimación por activa: legitimación de la demandante para cuestionar en nombre propio el acto jurídico de compraventa, cuyo interés, es la legítima rigurosa que eventualmente pueda reconocerse en el proceso de sucesión de su fallecido padre

SENTENCIA STC2192-2024

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de pertenencia: vía de hecho por defecto procedimental en las providencias proferidas por el Juzgado Diecinueve Civil del Circuito de Medellín, mediante las cuales el 22 de junio de 2023 admitió el recurso de apelación y posteriormente, el 11 de julio, lo declaró desierto, por falta de claridad sobre la normativa que aplicaría al trámite de la apelación interpuesta contra la sentencia, cuya forma de sustentación varía según corresponda al Código General del Proceso o al Decreto 806 de 2020 (argumentos del Tribunal Superior)

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela - legitimación en la causa por activa: legitimación de la accionante para cuestionar las providencias mediante las cuales el Juzgado Diecinueve Civil del Circuito de Medellín admitió el recurso de apelación contra la sentencia proferida en el proceso de pertenencia y después lo declaró desierto, como quiera que allí se la tuvo como litisconsorte necesario, dada la unión marital existente con el promotor de la demanda

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Derecho a la tutela judicial efectiva: la Sala confirma la decisión del juez constitucional de primera instancia, en virtud de los principios de publicidad, economía procesal y eficiencia, y la prevalencia del principio de conservación de los actos procesales

DERECHO PROCESAL

- Principio de conservación de los actos procesales: noción

SALA DE CASACIÓN LABORAL

SENTENCIA STL850-2023

DERECHO ADMINISTRATIVO

- Empresas de servicios públicos naturaleza jurídica y régimen laboral aplicable a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Cartagena del Chairá - EMSERPUCAR ESP-
- Régimen de los servicios públicos domiciliarios
 - Empresas de servicios públicos - Empresas industriales y comerciales del Estado: naturaleza jurídica de los trabajadores y régimen laboral aplicable
 - Empresas de servicios públicos: naturaleza jurídica y régimen legal aplicable

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso ordinario laboral:
 - Defecto sustantivo por indebida aplicación normativa del artículo 41 de la Ley 142 de 1994, al determinar que la relación laboral entre la accionante y la empresa de servicios públicos demandada, se rige únicamente por el Código Sustantivo del Trabajo, dejando de aplicar la segunda regla de la mencionada disposición
 - Vulneración del derecho con la decisión del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto Rico (Caquetá), de negar el reintegro solicitado por la demandante y desconocer la validación del pacto de renuncia al plazo presuntivo, con base en la indebida aplicación del artículo 41 de la Ley 142 de 1994

SENTENCIA STL16484-2023

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Requisitos de procedibilidad - Defecto sustantivo: configuración

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Definición
- Proceso de fuero sindical: defecto sustantivo en la sentencia proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, mediante la cual se modificó la decisión de ordenar el levantamiento del fuero sindical de los demandados para que obrara a partir del momento en que concluyera el trámite de liquidación adelantado en la Superintendencia de Sociedades, dejando de aplicar una de las causas legales que autoriza el despido de un trabajador aforado sindicalmente

DERECHO LABORAL

- Laboral colectivo - Sindicatos - Fuero sindical - Justas causas del despido:
 - Liquidación o clausura definitiva de la empresa o establecimiento
 - procedencia del levantamiento del fuero cuando se abre el proceso de liquidación de la empresa o establecimiento

RÉGIMEN DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL

- Proceso de liquidación judicial - Efectos de la apertura del proceso:
 - Impacto en la terminación de los contratos de trabajo, señalado por la corte constitucional en la sentencia CC C-071 de 2010
 - Imposibilidad de la entidad en liquidación de realizar operaciones en desarrollo de su objeto, salvo los actos necesarios de la liquidación
 - Imposibilidad de mantener el vínculo laboral entre las partes y la permanencia del fuero sindical
 - Terminación de los contratos de trabajo con pago de las indemnizaciones a favor de los trabajadores, sin necesidad de autorización administrativa o judicial

SENTENCIA STL2274-2024

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Improcedencia de la acción para alterar el orden cronológico de ingreso al despacho de los procesos para su decisión

DERECHO A LA SALUD

- Derecho fundamental autónomo: fundamento jurídico

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

- Vulneración del derecho en el componente de salud debido a la negativa de Aportes en Línea S.A. para habilitar la opción de pago voluntario de aportes, únicamente, a salud en el sistema de autoliquidación, desconociendo que se reúnen los dos requisitos para acceder al subtipo de exención de pago a pensión

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Mora judicial - Mora injustificada: configuración (c. j.)
- Mora judicial:
 - Definición (c. j.)
 - Impacto de la mora en el derecho de acceso a la administración de justicia (c. j.)
- Proceso ordinario laboral
 - Inexistencia de mora judicial injustificada para resolver el recurso de apelación interpuesto por los fondos de pensiones Porvenir S.A. y Colpensiones contra la sentencia de primera instancia

DERECHO LABORAL

- Sistema de Seguridad Social - Sistema general de pensiones - Obligatoriedad de las cotizaciones: exenciones

SALA DE CASACIÓN PENAL

SENTENCIA STP7970-2023

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Requisitos de procedibilidad de la acción - Defecto procedimental: presupuestos (c. j.)

ACCIÓN DE TUTELA

- El estudio de un hecho nuevo manifestado en la impugnación, relacionado con la audiencia de formulación de imputación celebrada el 13 de junio de 2023, vulneraría el debido proceso de los demás sujetos procesales

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Defecto procedimental absoluto: configuración (c. j.)
- Defecto procedimental: clases (c. j.)
- Investigación penal: defecto procedimental en la decisión del Juzgado Promiscuo Municipal de Valdivia (Antioquia), de improbar la formulación de imputación efectuada por la Fiscalía Treinta y Dos Especializada de Antioquia, sin contar con la competencia para realizar el control material de la diligencia

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Formulación de imputación:
 - Acto de parte no sujeto a control material, salvo el efectuado por el juez sobre los presupuestos fácticos y jurídicos al emitir la sentencia (c. j.)
 - Competencia exclusiva de la Fiscalía General de la Nación para efectuar el análisis sobre la procedencia de la imputación (c. j.)
 - Concepto e importancia
 - Subreglas jurisprudenciales (c. j.)

SENTENCIA STP9075-2023

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Requisitos de procedibilidad de la acción - Defecto procedimental: presupuestos (c. j.)

ACCIÓN DE TUTELA

- Improcedencia de la acción: carencia actual de objeto por hecho superado

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Carencia actual de objeto - Hecho superado:
 - Configuración (c. j.)
 - Facultad de los jueces de instancia de determinar el alcance de los derechos fundamentales cuya protección se solicita y de incluir en el fallo el análisis sobre la vulneración que de aquellos se haya planteado en la demanda (c. j.)
 - Obligación de los jueces constitucionales de instancia de incluir, en la argumentación de su decisión, la demostración de haberse reparado el derecho antes del momento del fallo

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Principio de no autoincriminación: ámbito de aplicación (c. j.)

DERECHO DE PETICIÓN

- Requisitos de la respuesta - Respuesta de fondo: excepción cuando la respuesta implica autoincriminación
- Solicitud ante la Fiscalía 10 Seccional de Valledupar:
 - Hecho superado respecto de la solicitud de informar los motivos de inasistencia del funcionario acusador a la diligencia programada para el día 8 de junio de 2023

DERECHO DE PETICIÓN

- Validez de la decisión del Tribunal Superior de Valledupar, en la cual consideró improcedente ordenarle al fiscal accionado, responder la petición sobre el motivo de ausencia a la diligencia programada para el 8 de junio de 2023 e informarle las actividades por él desarrolladas en la misma fecha

DERECHO PENAL

- Proceso penal - Declaración incriminatoria: noción

SENTENCIA STP13257-2023

ACCIÓN DE TUTELA

- La Sala advierte un injusto llamado de atención efectuado por el Tribunal Superior de Barranquilla a la juez de ejecución de penas que revocó el mecanismo sustitutivo en mayo de 2023, al haber desconocido que la funcionaria arribó al despacho después de la suspensión del juez Orlando José Petro, efectuada en el mes de abril anterior, corrigiendo celeremente la irregularidad advertida

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Ejecución de la pena:
 - Defecto fáctico en la providencia del Tribunal Superior de Barranquilla que revocó parcialmente la decisión del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, dejando vigente el mecanismo sustitutivo de prisión domiciliaria, sin que se encontrara acreditado el condicionamiento objetivo para su procedencia
 - Innecesaridad de una nueva valoración médico legal para establecer el estado de salud del condenado, como quiera que la prisión domiciliaria otorgada no se basó en una valoración positiva de la incompatibilidad entre la grave enfermedad con la vida en reclusión, sino en el discerniendo subjetivo del funcionario judicial
 - La Sala se muestra perpleja frente a la irregularidad de la decisión adoptada por el juez de ejecución de penas, Orlando José Petro V., quien otorgó al condenado la prisión domiciliaria, desconociendo que dos diagnósticos de médicos legistas especializados daban cuenta de la inexistencia de una enfermedad grave, incompatible con su vida en reclusión intramural
 - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial, en el cual se establece que al momento de conceder el mecanismo sustitutivo al funcionario judicial le asiste la obligación de verificar que la grave enfermedad padecida por el condenado, es incompatible con la vida en reclusión

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Ejecución de la pena:
 - Vulneración del derecho por extralimitación de la competencia de la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla al convertir la definición del recurso de apelación contra una providencia interlocutoria, en un juicio investigativo sobre la evolución de una enfermedad muy grave no diagnosticada por el médico legista
 - Vulneración del derecho por extralimitación de la competencia de la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla al revocar parcialmente el auto que derogó la medida sustitutiva, dejando vigente la prisión domiciliaria y ordenando una nueva peritación para establecer el estado de salud actual del condenado, sin que ese fuere el objeto de la apelación

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Legitimación en la causa por activa: legitimación para actuar del Ministerio Público como garante del debido proceso

DERECHO PENAL

- Pena privativa de la libertad - Mecanismos sustitutivos - Prisión domiciliaria u hospitalaria por enfermedad grave - Requisitos:
 - Cualquier enfermedad o estado de salud grave, no autoriza al juez de ejecución de penas para otorgar la medida sustitutiva (c. j.)
 - Exigibilidad del dictamen médico legal especializado (c. j.)
 - la gravedad no es una característica de la enfermedad muy grave, incompatible con la vida en reclusión, en sí misma, sino de la condición del procesado (c. j.)
 - Obligación de acreditar que la enfermedad grave padecida por la persona privada de la libertad, es incompatible con la vida en reclusión (c. j.)
 - Alcance del artículo 68 de la Ley 599 de 2000
 - Obligación del juez de ordenar la práctica de exámenes periódicos al sentenciado para determinar la persistencia de la situación que dio lugar a la concesión de la medida sustitutiva (c. j.)
- Pena privativa de la libertad - Mecanismos sustitutivos - Prisión domiciliaria u hospitalaria por enfermedad grave: requisitos

SENTENCIA STP1095-2024

ACCIÓN DE TUTELA

- Improcedencia de la acción de tutela instaurada en contra de la Embajada de los EEUU, en virtud del principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Jurisdicción y competencia - Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados: falta de jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia para ordenarle a la Embajada de los Estados Unidos, que responda el derecho de petición elevado por el accionante, puesto que no está relacionado con prestaciones de origen laboral
- Acciones constitucionales - Acción de tutela: procedencia de la acción para proteger el derecho de petición elevado ante misiones diplomáticas u organismos internacionales efectuadas por sus ex trabajadores, cuando están relacionadas con prestaciones de origen laboral
- Estructura del Estado - Rama Ejecutiva - Ministerio de Relaciones Exteriores: funciones

DERECHO DE PETICIÓN

- Protección constitucional para que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, bajo el principio de colaboración armónica y con la intervención de las entidades a que haya lugar, adelante las gestiones diplomáticas ante la Embajada de los Estados Unidos Unidos, dirigidas a suministrar la respuesta al requerimiento interpuesto por el actor
- Solicitud ante organismos internacionales - Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados - Principio de inmunidad restringida: casos excepcionales en que los organismos están obligados a responder (c. j.)

DERECHO INTERNACIONAL

- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados
 - Misiones diplomáticas - Actos iure gestiones: tesis de la inmunidad restringida
 - Misiones diplomáticas: clasificación y diferenciación de los actos realizados por sus miembros
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados: noción

SENTENCIA STP1983-2024

DERECHO ADMINISTRATIVO

- Derecho de tránsito y transporte - Registro Único Nacional de Tránsito -RUNT-: obligación de las autoridades de tránsito municipales de reportar la información e implementar una estrategia para actualizar los registros

DERECHO AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO

- Vulneración del derecho por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Jamundí al no adelantar las acciones para corregir las inconsistencias en la matrícula del vehículo de placas JAV-681, trasladándole dicha responsabilidad al accionante, pese a contar con la información necesaria para efectuarlas

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Investigación penal (indagación preliminar): vulneración del derecho por parte de la Dirección Seccional de Fiscalías de Cali al dejar de establecer la autoridad competente para conocer la denuncia del accionante, efectuada por el delito de falsedad personal

DERECHO CIVIL / BIENES

- Derecho real de dominio - Modo de adquirir el dominio - Tradición de vehículos automotores:
 - Formas de acreditar la propiedad
 - Solemnidad

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Vulneración del derecho por parte de la Mesa de Control de Denuncias Escritas de la Dirección Seccional de Fiscalías de Cali, por haberle dado a la denuncia presentada por el accionante, el trámite de una petición y haberla remitido a la Fiscalía 30 Local con Función de Coordinador de la Unidad de Competencia General

DERECHO DE PETICIÓN

- Solicitud ante la Fiscalía 138 Seccional de Jamundí con Funciones de Coordinación, de la Unidad de Ley 600 del 2000: inexistencia de carencia actual de objeto por hecho superado, respecto de la solicitud de cancelación de matrícula fraudulenta del vehículo, la eliminación de cobros coactivos y la suspensión de las anotaciones negativas en las centrales de riesgo
- Solicitud ante la Fiscalía 138 Seccional de Jamundí con Funciones de Coordinación, de la Unidad de Ley 600 del 2000: vulneración del derecho por no suministrar respuesta congruente con lo pedido el 2 de octubre de 2023 por el accionante, como quiera que se limitó a reseñar la resolución por medio de la cual se suspendió la investigación, trasladándole la carga probatoria de demostrar las irregularidades en el registro

DERECHO TRIBUTARIO

- Impuestos sobre vehículos automotores:
 - Beneficiarios
 - Hecho generador del impuesto

SENTENCIA STP2279-2024

ACCIÓN DE TUTELA

- Falta de fundamento de la acción al no haberse demostrado cómo la conducta de los 13 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que votaron en blanco, podría vulnerar los derechos fundamentales consagrados en el Capítulo 1 del Título II de la Constitución Política
- Falta de fundamento de la acción al no haberse identificado con mínima claridad y precisión los derechos fundamentales vulnerados o puestos en peligro con el voto en blanco de 13 magistrados de la Corte Suprema de Justicia en alguna de las sesiones de la Sala Plena, convocadas para la elección de Fiscal General de la Nación

DERECHO A ELEGIR Y SER ELEGIDO

- Ausencia de vulneración del derecho, por la votación en blanco de 13 magistrados de la Corte Suprema de Justicia en alguna de las sesiones de la Sala Plena, convocadas para la elección de Fiscal General de la Nación

DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA

- La visita del Fiscal General de la Nación a los Estados Unidos de América, no vulnera el derecho de los accionante

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

- Ausencia de vulneración del derecho de la hija menor de uno de los demandantes, por la votación en blanco de 13 magistrados de la Corte Suprema de Justicia en alguna de las sesiones de la Sala Plena, convocadas para la elección de Fiscal General de la Nación

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela
 - Principio de informalidad: inexigibilidad a la ciudadanía de cualquier conocimiento que exceda al de los hechos denunciados, la reclamación efectuada y a la percepción que se hayan formado sobre la vulneración de sus derechos
 - Rechazo de la demanda: las manifestaciones ciudadanas efectuadas en virtud de la libertad de pensamiento y de expresión, no pueden conducir al rechazo in limine de la acción, aunque revelen la falta de fundamento conducente a la decisión negativa de la pretensión, para salvaguardar el ejercicio del derecho de acceso a la administración de justicia
- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Estructura del Estado - Rama judicial - Corte Suprema de Justicia - Funciones - Función electoral: la votación en blanco de los magistrados que integran la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en cualquiera de los procesos de elección a ella atribuidos por la Constitución y la Ley, no vulnera derechos fundamentales

SENTENCIA STP2629-2024

ACCIÓN DE TUTELA

- Acumulación de acciones
 - Acumulación de tutelas masivas: fundamento jurídico
 - Acumulación de tutelas masivas: reglamentación y trámite
 - Requisitos - Identidad de objeto, de causa y de sujeto pasivo : configuración
- Acumulación de acciones:
 - Observancia de los requisitos legales y jurisprudenciales para acumular las acciones de tutela, a través de las cuales se pretende que se ordene a la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia elegir Fiscal General de la Nación, a la mayor brevedad
 - Requisitos
 - Improcedencia de la acción para controvertir actos de carácter general, impersonal y abstracto
 - Improcedencia de la acción para controvertir hechos futuros e inciertos, como una posible situación de caos y de violencia, a consecuencia de la falta de elección de la Fiscal General de la Nación
 - Inexistencia de un hecho que vulnere los derechos fundamentales de los peticionarios con la presunta omisión de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de elegir Fiscal General de la Nación

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Legitimación en la causa por activa - Agencia oficiosa: falta de legitimación de los accionantes para agenciar oficiosamente derechos fundamentales de terceros
- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Legitimación en la causa por activa - Agencia oficiosa: requisitos

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Acciones constitucionales - Acción de tutela - Legitimación en la causa por activa:
 - Falta de legitimación para actuar de los accionantes, quienes no demostraron la titularidad de un derecho fundamental vulnerado o amenazado por la falta de elección de la Fiscal General de la Nación
 - Legitimación para actuar de quien ostenta interés jurídico en la decisión
 - Requisito esencial de procedencia de la acción
 - Titularidad
- Acciones constitucionales - Acción de tutela: legitimación en la causa e interés para actuar
- Derechos fundamentales - Derecho subjetivo: concepto (c. j.)
- Derechos fundamentales: carácter subjetivo

